MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 06 de junio del 2018.

Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE:

En nombre de la Unidad operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Municipalidad de Tomas Romero Pereira me dirijo a Usted, a objeto de elevar Dictamen sobre las siguientes consideraciones:

Que, se habían iniciado los trámites del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2015 para la Construcciones y Reparaciones varias en Instituciones Educativas del Distrito Tomas Romero Pereira-Proceso Plurianual ID 301578. Así que una vez llegada la fecha de apertura se recibió la cantidad de tres sobres por lo que se había resuelto realizar la apertura de los mismos.
Que llegada la fecha de apertura fue llevado a cabo dicho acto; en cuya ocasión la UOC tuvo a su cargo la apertura de los sobres que se habían recibido hasta la fecha programada los mismos fueron abiertos en presencia de funcionarios municipales y de los oferentes que se hallaban presentes.
Una vez concluido el acto y labrada el acta correspondiente se remitió las ofertas al Comité Evaluador que luego del análisis y estudio de las ofertas remitidas emitió un Dictamen en el cual habían dispuesto adjudicar el llamado a dos de las empresas oferentes que habían presentado sus ofertas.
Como todo este proceso se había realizado ya en puertas del cambio administrativo en consecuencia de las elecciones dadas en el año 2015, y una vez asumida la nueva administración había considerado Cancelar las adjudicaciones realizadas en el marco del llamado en referencia y así mismo todos los procesos que se habían iniciado en relación al llamado cuestionado como una medida de prudencia administrativa.
Por lo tanto, esta Unidad en base a lo que había resuelto la nueva administración municipal que había recomendado CANCELAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N°04/2015 para las "Construcciones y Reparaciones varias en Instituciones Educativas del Distrito Tomás Romero Pereira-Proceso Plurianual"

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle con el debido respeto que se merece.
Es mi Dictamen,

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la U.O.C